



Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes
Departamento de Sacatepéquez.



009

SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO (COMUDE).

M.A. Chigab

MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, SAC
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

[Signature]



[Signature]
Oficinas Municipales
Municipalidad de San Antonio A.C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



[Signature]

[Signature]



[Signature]
Francisco
Zelosta
ETV

[Signature]

[Signature]
SES a n.º
sin voto.

[Signature]

José Luis Valle Carcuz
Promotor Ambiental
Delegación Departamental de Sacatepéquez
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



ACTA No. CERO TRES (03) DOS MIL VEINTIDOS (2022)

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO-
COMUDE-, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, DEL
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

En el municipio de San Antonio Aguas Calientes, Departamento de Sacatepéquez, siendo las diez horas en punto del día miércoles treinta de marzo del año dos mil veintidos, reunidos en el salón de ceremonias de la municipalidad. El Alcalde Municipal, Profesor. Elwin Hernández Zamora, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Secretario Municipal Bernerd Asael Cifuentes Cárdenas, en su calidad de Secretario del COMUDE con el objeto de celebrar la tercera reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024 del Municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión ORDINARIA del COMUDE, dejando constancia de la comparecencia de las personas siguientes:

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:

EL ALCALDE MUNICIPAL PROFESOR ELWIN HERNÁNDEZ ZAMORA, REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO; (COCODE), JUAN BAUTISTA SANAIL MICH PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) ALDEA SANTIAGO ZAMORA, VINICIO PÉREZ MORALES PRESIDENTE DEL CONSEJO CMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) ALDEA SAN ANDRÉS CEBALLOS REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD, JOSÉ LUIS VALLE CARCUZ TÉCNICO I MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EDHEL FERNANDO GÓMEZ, ENCARGADO DE FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL DE MIDES, INGENIERA SANDRA PATRICIA POLANCO VERA EXTENSIONISTA DEL MAGA, YOLANDA SALOJ TSR PUESTO DE SALUD, EDGAR ISIDRO SINAY CÁN RESPONSABLE DE PROTECCIÓN FORESTAL.

REPRESENTANTES CON VOZ Y SIN VOTO:

MARÍA JOSÉ LÓPEZ MICÁN, DIRECTORA MUNICIPAL DE LA MUJER, MARCO ANTONIO CHIQUITÓ SACUL, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, GILBERTO CORCINY SINAY HERNÁNDEZ,



Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes Departamento de Sacatepéquez.



010

SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE).

ADOLFO ROLANDO SANTOS, DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, CLAUDIA NOHEMÍ GUACHÍN TUCTUC DIGITALIZADORA DEL DEPARTAMENTO DE AGUA, ROSIDALIA CALLEJAS MORALES ENCARGADA DEL PRESUPUESTO, NILSE MARIBEL JIMÉNEZ ZAMORA JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES, OVIDIO RENÉ GÓMEZ ENCARGADO DE LA UGAM JULIO ANTONIO BARRIOS MARTÍNEZ, JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL, ESTELA YOJANA MELÉNDEZ LUCH, REPRESENTANTE DE SESAN, DELMI MARISOL ZAMORA HERNÁNDEZ, OFICIAL II. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y DE AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión. AUSENTES CON EXCUSA: nadie presento excusa. Esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso 1 del Decreto número 11-2002 y su respectivo reglamento. SEGUNDO: EL PROFESOR ELWIN HERNÁNDEZ ZAMORA presidente del COMUDE procede a dar la bienvenida a los presentes y declara abierta la presente reunión. TERCERO: LECTURA DE LA AGENDA: Luego de escuchar el contenido de la agenda el desarrollo de la misma siendo los siguientes; 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM. 2. APERTURA DE LA REUNIÓN Y BIENVENIDA 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA 4. INFORME DE RESULTADOS DE PRUEBAS BACTERIOLÓGICAS. 5. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA POLICÍA MUNICIPAL. 6. INTRODUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE LA 4ª CALLE BARRIO EL CAFETAL. PUNTOS VARIOS. 7. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA. 8. CIERRE. CUARTO: La digitalizadora del Departamento de Agua, Claudia Nohemí Guachín Tuctuc hace del conocimiento de los presentes que las pruebas bacteriológicas las realizan cada mes ya que es importante que emita el certificado donde consta que el agua potable es apta para consumo humano. QUINTO: El agente de la Policía Municipal hace del conocimiento de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- el informe de las actividades que ha realizado la Policía Municipal en los últimos meses siendo estas: Regulación de tránsito, patrullajes con la finalidad de brindar seguridad a la población, ha brindado seguridad en actividades deportivas, colegios, escuelas, se le ha dado seguimiento a los distintos hechos observados a través del centro de monitoreo, operativos de seguridad y control, trabajos en coordinación con bomberos municipales, apoyo en cortejos fúnebres, apoyo social y apoyo multisectorial. SEXTO: El representante del Instituto Nacional de Bosques –INAB- hace del conocimiento de los integrantes del COMUDE, en cuanto a las acciones que realiza dicho Instituto siendo Prevención Temporada 2021-2022: 10 Cuadrillas de IF, 1 Reserva Militar, EPP y Herramienta y Más de

100 kilómetros lineales de rondas corta fuego, también hace del conocimiento que la **Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes** fue una de las municipalidades que atendió al taller de técnicas básicas para la **prevención, control y combate de Incendios Forestales** de la misma manera hace entrega en calidad de préstamo del siguiente Equipo Personal de Protección -EPP-: 6 Camisas amarillas, 6 pantalones azules, 6 cascos amarillos, 6 gafas, 6 pañoletas y 5 pares de guantes. Así mismo la entrega de Herramientas para el Combate de Incendios Forestales: 3 rastrillos o azadones, 1 rastrillo forestal, 1 pala forestal, 1 pulaski forestal, 2 mata fuego y 1 bomba de mochila. **SÉPTIMO:** El Director Municipal de Planificación hace del conocimiento de los integrantes del COMUDE, que en colaboración con los vecinos de la 4ª calle del Barrio El Cafetal se introdujo el servicio de alcantarillado sanitario y ampliación de sistema de agua potable, aportando 90 metros de tubería de agua y drenaje más 2 cajas de registro para el drenaje por lo que se logró la instalación de 13 servicios de drenaje, 5 servicios de agua y aproximadamente se benefició a 70 personas. **VARIOS:** El señor Félix Chipin hace del conocimiento de los presentes que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- trabaja sobre tres ejes: Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Acuerdo 68-86, Educación Ambiental y Recepción de Denuncias, también manifiesta que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ofrece un Diplomado en Educación Ambiental y Guardianes ecológicos para jóvenes de 12 a 17 años. Por lo que hace del conocimiento del Presidente del COMUDE que se pueden gestionar varias actividades y realizarlas dentro del municipio como: Jornadas de limpieza, Jornadas de Reforestación etc. **ACUERDOS Y COMPROMISOS:** La digitalizadora del Departamento de Agua, Claudia Nohemí Guachin Tuctuc acuerda realizar una presentación detallada sobre las pruebas bacteriológicas para la siguiente reunión. **OCTAVO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con cuarenta minutos la que previa lectura firman los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
CBMD.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES, SAC.
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

[Handwritten signature]

José Luis Valle CorcuZ
Promotor Ambiental
Delegación Departamental de Sacatepequez
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Yojana Pulca de Z
SRSAN
sin voto

[Handwritten signature]
DMP

[Handwritten signature]
UGAM

Ing. Agr. RNF. Sandra Patricia Polanco Vera
Extensionista
AMER San Antonio Aguas Calientes
MAGA Sacatepequez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]